

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SINÁPTICA ASESORÍA Y PLANIFICACIÓN C.L

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo de 2017, siendo las 09h00, en las oficinas de la Compañía situadas en la Segunda Transversal N52-36 y San José, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se encuentran reunidos los señores:

Lista de asistentes:

1. Andrea Cecilia Pacheco Barzallo, con participaciones que equivalen al 33,34% del capital social
2. Andres Alfonso López Valencia, con participaciones que equivale a 33,33% del capital social
3. María Fernanda López Valencia, con participaciones que equivale a 33,33% del capital social.

Los presentes representan el 100% del capital social que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 400), mismo que se encuentra dividido en 400 participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (1 USD) cada una.

Actúa como Presidente la señorita Andrea Cecilia Pacheco Barzallo y como Secretario Andres Alfonso López Valencia.

De conformidad con el Estatuto Social, la Presidencia de la Junta ordena que Secretaría proceda a verificar la existencia del quórum especial requerido para conocer el orden del día. Al encontrarse la totalidad de los accionistas la Junta toma el carácter de Universal.

El orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación de informe anual del Gerente General por el periodo 2016.

1. PRIMER PUNTO

Toma la palabra la socia Andrea Cecilia Pacheco Barzallo quien cede la palabra al señor contador quien procede a explicar los estados financieros que habían sido entregados a los socios anteriormente.

Toma la palabra la socia María Fernanda López Valencia quien mociona la aprobación de los estados financieros en la forma en que han sido presentados. La moción se somete a votación, la cual es aprobada por unanimidad.

2. SEGUNDO PUNTO

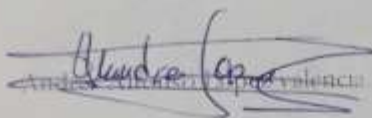
Toma la palabra la socia Andrea Cecilia Pacheco Barzallo quien cede la palabra a la señorita Gerente de la compañía quien procede a dar lectura a su informe, explicando la situación del año 2016 y cuáles han sido las actividades que se han realizado, entre ellas la apertura de cuentas bancarias y el cumplimiento de obligaciones tributarias y societarias, destacando que hasta diciembre del 2016 no se procedió a emitir ninguna factura de la compañía.

Toma la palabra la socia Andrea Cecilia Pacheco Barzallo quien agradece la labor y mociona se apruebe el informe del Gerente, ya que se ajusta a la realidad. La moción se somete a votación, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes, conforme los Estatutos de la Compañía.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A las 10:30 horas se levanta la sesión.


Andrea Cecilia Pacheco Barzallo
Socio
Presidenta de la Junta


María Fernanda Pacheco Barzallo
Socio


Andrea Pacheco Barzallo
Secretario